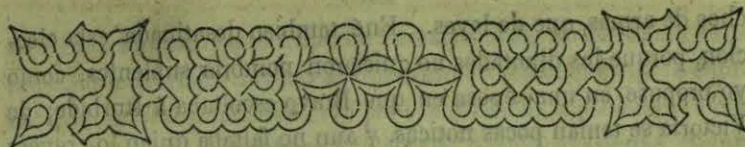


que le destinaba su mérito, para salir dentro de tres años *desterrado* por los mares del Pacífico.

Después de toda esta serie de acontecimientos, no menos grandes que ruidosos, removido el hombre á quien se tenia por el mayor obstáculo de nuestra prosperidad; yo pregunto: ¡La hemos conseguido? ¡Vive Dios que á esta pregunta terrible responderán centenares de hechos desgraciados, y que referiré en las siguientes cartas.

A Dios.

Cárlos María de Bustamante.



CARTA OCTAVA.

México 1.º de Diciembre de 1839.

Amigo mio y muy querido: La salida del ex-emperador no llenó los deseos de los dos partidos que entonces se disputaban el mando. Sus amigos se prometian y lisongeaban con su pronto regreso, teniendo á la vista el de Napoleon á Francia, y sus enemigos vivian en la inquietud que les causaba este presentimiento, y cierto que ninguno se engañó como después veremos.

Por la separacion de Iturbide, se confirió el mando al gefe político de México, marques de Vivanco, y el 31 de Mayo, se procedió á la eleccion del poder ejecutivo, conviniéndose ántes los diputados á solicitud del P. Mier, en que la eleccion no recayese en individuos de la Cámara, para alejar toda nota de parcialidad.

Hízose en efecto, y recayó en los tres generales, Bravo, Negrete y Victoria. Contra éste último, hombres de narices largas y buen olfato, predijeron que no seria á propósito para mandar, como lo acreditó el tiempo, pues entregándosele la república en un estado de *paz, floreciente y acreditada*, la devolvió devorada por facciones, pobre y desacreditada en las córtes de Europa. Eleccion funestísima, porque en cierto modo fijó la regla de que los mexicanos deberian en lo sucesivo ser esclusivamente gobernados por militares, que hablando en verdad, tienen pocas ideas de política liberal, pues como decia D. Alfonso el Sábio, mas deben saber de fe-

chos de armas, que de leyes. Fué tambien desatinada esta eleccion, porque los diputados no quisieron nombrar suplentes, como yo propuse en una época en que Bravo escoltaba á Iturbide; de Victoria se tenian pocas noticias, y aun no faltaba quien lo creyese aun metido en la cueva de antaño como San Onofre, y que un caritativo cuervo le trajese una torta de pan diaria, habiéndose escapado de la voracidad de otro, que creyéndolo muerto, diz que le iba á sacar los ojos, como contaba Victoria á los bobis-tontos que lo creian á pies juntillas (*).

Mas estas paparruchas influyeron en gran manera para que lo eligiesen presidente, porque el bendito P. Mier las creyó, les dió boga y recomendó eficazmente á las provincias su mérito, que apoyadas en el buen nombre que con justicia gozaba Mier, lo sufragaron para presidente: hartó le pesó despues y se lamentaba de sus creederas, que habian causado mucho mal á su nacion. El general Negrete rehusó admitir el empleo, porque siendo español, entendió que no era grato á los mexicanos; sirviólo un poco de tiempo, y al fin lo renunció, previendo las horribles persecuciones que le atraeria y vimos efectivas, y que por poco le hacen sufrir la injusta muerte que padeció su compañero el general D. Gregorio Arana. Al fin, fueron nombrados suplentes los Sres. D. Mariano Michelena y Lic. D. Miguel Dominguez. El ministerio de Hacienda recayó en D. Francisco Arrillaga, español honradísimo, que lo sirvió muy cumplidamente; el de Guerra, en el Lic. García Illueca: despues lo fueron los Sres. D. Pablo de la Llave y D. Lucas Alaman: el nombramiento de éste fué celebrado en Europa, donde fué atendido por los sábios, y mirado como un ornamento de la nacion mexicana, mal que le pesé á Zavala y á otros hombres de su calaña.

ESPEDICION DEL GENERAL SANTA-ANNA

SOBRE TAMPICO Y SAN LUIS POTOSÍ.

En principios de Febrero se adoptó el plan de Casamata por el ejército, y éste marchó á Puebla, donde se estableció el cuartel general para su entrada en México, como hemos visto; Santa-Anna quedó en Veracruz con la satisfaccion del triunfo, gobernando aquella plaza; sin embargo, proyectó una expedicion para Tampico y

(*) A mí merefirió esta conseja, y me hizo esclamar: *Credat alter ludeus Appella*

San Luis Potosí, la que zarpó de Veracruz el dia 19 de Marzo, mismo en que Iturbide mandó al Congreso la abdicacion de la corona: qué motivos fundados tuvo para hacer dicha expedicion, es cosa que ignoro, y que ciertamente no he podido averiguar: dijose que para fortificar las provincias de lo interior en la ejecucion del plan de Casamata; pero la voluntaria adhesion que ellas mostraron adoptándolo unisonas y publicándolo desde Jalisco á Oaxaca, no nos permite creerlo; tampoco el temor del triunfo por parte de Iturbide, porque éste ya habia restablecido en 7 de Marzo el Congreso, y puesto su suerte en manos de los generales, con degradacion de su dignidad y notorio vilipendio: por lo mismo no estaba en el caso de temerlo. Tales son las reflexiones que naturalmente se me presentan para asegurar cuál fué el motivo de emprender dicha expedicion: descubriólo el tiempo. Mas sea de esto lo que se quiera, lo cierto es, que Santa-Anna salió de Veracruz en dicho dia 19 de Marzo de 1823, llevando cuatro buques, y fueron los bergantines *San Estevan* y *Minerva*, y goletas *San Cayetano* y *San Erasmo*, y en ellos cerca de quinientos hombres del octavo batallon de infantería permanente, al mando de su cuñado el teniente coronel D. Francisco Toro. Iban ademas 50 hombres de caballería del regimiento núm. 12, al del capitan D. Luis Herrera, y cuatro piezas de artillería, al del capitan D. José Vera y los tenientes D. José Mora Palomino y D. Juan Landero. Conducia varios cuarterones de paño azul, amarillo y encarnado, algun armamento de infantería, cantidad de dinero en oro y plata, y libramientos sobre el Saltillo, Tampico, San Luis, Durango y Guadalajara.

Por espacio de diez dias anduvo disperso el convoy hasta la barra de Tampico, á donde llegó, el primero, el *Minerva*, en el que iba Santa-Anna y su estado mayor, sin otra novedad que la pérdida de la goleta *San Cayetano*, que embarrancó una legua ántes de la barra, por órden del teniente coronel graduado D. Domingo Ramulla, que comandaba la tropa embarcada; obligó al piloto sin duda por temor de la mala construccion de este buque, y entonces se perdió parte del paño y armamento, pero sin que pereziese ni un solo individuo. Verificado el desembarco, que protegió muy activamente el comandante de la barra, D. Antonio Güitán, la fuerza toda emprendió su marcha al segundo dia para Altamira, donde descansó ocho ó diez dias. Dirigióse despues á San Luis Potosí por el camino de Horcasitas. Despues tomó por la hacienda del Cojo,

para proveerse de caballería y montar los 50 dragones que formaban su escolta, y litera que lo condujese, pues estaba impedido de cabalgar. En Tula descansó la tropa otros ocho días, y continuó despues la marcha. En la hacienda de Peutillos encontró Santa-Anna al general D. Zenon Fernandez, D. Francisco Arce, y una comision de San Luis Potosí que salió á recibirlo, y lo acompañó hasta su alojamiento en la ciudad, en la que permaneció la tropa tres ó cuatro meses, y en este tiempo se engrosó con el batallon número 12 y un escuadron de caballería, con mas una brigada de artillería que mandaba el coronel D. Pedro Valdés. Fernandez se separó para Querétaro, y entretanto se creó una odiosidad implacable entre los cuerpos de infantería 8º y 12: reunióse éste al paisanaje, y se maltrataban desatinadamente en gran número, llegando el caso de salir una partida de cazadores del 8º á las órdenes del capitan D. Isidro Pombo, á batirse en el pueblo de Tlaxcalilla con otra del 12.

Para tranquilizar á estos cuerpos y hermanarlos, se dispuso una gran comida en *Bracamonte*, donde los soldados mutuamente se abrazaron, mas no por esto se quisieron. Santa-Anna hizo en este tiempo una junta de guerra, y en ella se presentó un plan, por el cual se declaraba *protector* de la federacion y libertad de los pueblos para constituirse, apoyándose en aquella fuerza. Ecsigióse en en la junta la opinion de los concurrentes, ofreciéndola respetar. El coronel de artillería Valdés y su segundo D. Tomas Requena impugnaron el tal plan. Hizo lo mismo D. Ramon Morales y D. Luis Herrera. Este último pidió su pasaporte para Veracruz, y no obstante haberseles ofrecido respetar sus opiniones, Santa-Anna les trató con dureza. Las tropas juraron solemnemente el plan, y Valdes y Requena fueron conducidos presos al Valle del Maiz. Habria sucedido lo mismo á los que estaban en sentido opuesto, á no haberse fugado. Las libranzas que llevó Santa-Anna, aunque se presentaron oportunamente, unas fueron protestadas, y el importe de otras estaba ya consumido, lo que causó mucha escasez, pues el tesorero de San Luis solo tenia barras de plata y ningun dinero: ocurrióse por tanto á ellas como único recurso; pero al realizarlas resultó un recargo por la pérdida y costo de la amonedacion, el cual se cargaba á la tropa y oficiales, y esto causó gran descontento. A la sazón se aprosimaba de orden del supremo gobierno y en observacion de Santa-Anna, el general D. José Gabriel Armijo, con

una fuerza de caballería compuesta de los regimientos 9º y 3º y otros piquetes de ausiliares de San Luis de la Paz, valle del Maiz, Alaquines y Santa María del Rio. Por esto Santa-Anna salió con toda la fuerza de su mando, dejando una pequeña guarnicion en San Luis, al mando del coronel Arce. Esta espedicion no dió resultado ninguno útil á la patria, por lo que Santa-Anna regresó á la ciudad, pues esceptuando la fuerza espedicionaria que habia llevado, toda estaba decidida en su contra, y tanto, que una tarde el comandante Morales se salió con el escuadron que mandaba del 5º regimiento y pasó á unirse á Armijo. Lo mismo hizo despues el ayudante mayor del 12 de infantería D. Juan Basabe, con gran parte del primer batallon de este cuerpo, y posteriormente lo hicieron el ayudante del batallon de Santa-Anna, D. Domingo Noriega, D. Luis Herrera, que era capitan, y otros oficiales. Santa-Anna hizo segunda salida, pero tambien sin fruto, y regresó á pocos días. Entretanto, Armijo espedicionaba por las inmediaciones, ocupando varias haciendas y ranchos hasta Santa María del Rio, y sus partidas llegaban á los suburbios de San Luis. Esto duró hasta que, median-do varias contestaciones entre ámbos generales y el gobierno, Santa-Anna se determinó á marchar á México con la fuerza que tenia, á ponerse á sus órdenes. Aunque un mes ántes de esta resolucion se nombraron por Santa-Anna al teniente coronel Toro y capitan Cos, para cierta junta que debia celebrarse en Celaya, se ignoraba el resultado de ella á la salida de Santa-Anna, el cual reclamaba de Armijo la remision de varios oficiales que de su cuerpo se le habian pasado, y puesto á sus órdenes.

He aquí la noticia que en bosquejo ha podido darme uno de sus oficiales espedicionarios, el cual ignoraba el objeto de dicha espedicion (*). Mas entiendo que bien merece me detenga en amplificarla, por haber sido asunto de diversas discusiones que presencié en el Congreso, y porque causó no poco escándalo, declamando con vigor el ministro Lallavé contra dicho general. Es uno de los episodios de la historia política de aquellos dias de convulsiones.

Si los mexicanos temieron mucho por las ocurrencias de Iturbide, no temieron ménos por las de Santa-Anna. Presentóse en México, y se le mandó formar proceso. Cuando llegó á la villa de

(*) Llegado á México Santa-Anna, publicó un manifiesto, en que procuró sincerar su conducta, que he leído.

Tula, dirigió con fecha de 23 de Abril una esposicion al Congreso, en que le felicitaba por su reinstalacion, y concluia pidiéndole disimulase la humildad de su estilo, atendiendo (son sus palabras) á la sinceridad y pureza de sus intenciones. No faltaron diputados que entrevieran en esta esposicion cierto fondo de orgullo como el que Sócrates veia en la trama grosera de la capa que cubria á Diógenes. Destinó por portador de su papel á un oficial, que tambien trajo consigo el plan de Casamata, como si no hubiera circulado en millares impreso. La pretendida consolidacion, objeto ostensible y protestado por él para expedicionar á lo interior, era de todo punto innecesaria. Habíala ya hecho con muy buen éxito el general Garza en Agosto del año anterior, formando una revolucion por causa del arresto de los diputados, y la habia sellado la aceptacion unánime del plan de Casamata, de todas las provincias. Es verdad que en San Luis Potosí un D. Zenon Fernandez habia osado sostener de una manera quijotesca la causa de Iturbide, con proclamas, retos, baladros al aire, y aun fijado cartelones en las esquinas de San Luis; pero este miserable era un ente nulo que se habia puesto en ridículo y hecho el objeto del menosprecio, pues se le oyó como á un frenético delirante, y si entonces el orden estaba alterado, era por causa de las demasías y escándalos producidos por la seccion expedicionaria, y contra la que se habian multiplicado las quejas en el Congreso. En la sesion extraordinaria del 12 de Junio de 1823, se presentaron los secretarios del despacho de Hacienda y de Relaciones, y dieron cuenta con las ocurrencias de San Luis Potosí. Dijeron (yo testigo presencial) que el dia 5 de aquel mes se presentó allí Santa-Anna proclamándose con toda su fuerza protector de la federacion de las provincias: que señaló los primeros pasos de su proteccion, *tomándose treinta mil pesos* que se remitian á México de Durango. Que habia desterrado á dos beneméritos oficiales (*Valdes y Requena*) porque se habian opuesto á su plan de proteccion. Que el general Armijo, que daba el parte de estos hechos, se hallaba en el valle de San Francisco, donde habia recibido un plan de Santa-Anna, y se hallaba sin municiones ni dinero.

Posteriormente se recibieron en el Congreso noticias mas detalladas de Potosí, que referian lo ocurrido desde 5 hasta 9 del mismo mes; decian á la letra: "Desde las cinco y media de la tarde se formó la tropa del número 1, que compone la division de Santa-Anna frente á la puerta del cuartel donde estaba alojado. Revisa-

ron los fusiles, se habilitaron de piedras y cartuchos, montaron y cargaron la artilleria; y puesto todo á punto de ataque, y con mecha en mano, se dirigieron despues á la plaza principal, donde se leyeron varios papeles, en que se decía, que el objeto de aquel movimiento era proclamar la *República federada*. Acto continuo se pasaron dichos papeles al cuartel de la Compañía, que fué de los PP. Jesuitas, donde está alojado el batallon núm. 12 de esta guarnicion, que tambien se hallaba formado. Fuese con este objeto, ó para pasar lista, y á su frente el comandante Argüelles y toda su oficialidad, se le hizo saber á la tropa la resolucion de Santa-Anna, y se leyeron los papeles; pero todos á una voz se negaron á admitir semejante resolucion. Con tal motivo se conmovió toda la ciudad, que ignoraba el plan, y la mayor parte se fugó. Cerróse el comercio y todas las puertas de las casas, y los que quedaron en ellas se mantuvieron en gran consternacion. La plebe en gran número, armada con machetes, garrotes, cuchillos y piedras, se unió al batallon número 12, gritando muera Santa-Anna y el número 1. Viendo aquel gefe que no se presentaba dicho batallon número 12, y no ignorando lo que pasaba, marchó en persona con sus ayudantes á arengar á esta tropa; pero no logró convencerla, ántes por el contrario, se irritaba mas la plebe, y repetia á su presencia: ¡Muera Santa-Anna! ¡Muera el número 1, y viva el 12 de caballería! En suma, no habiendo logrado su intento, mandó que la tropa regresase á su cuartel en el orden en que estaba. La de la guarnicion hizo lo mismo, y la plebe tomó el nombre de número 13, manteniéndose en frente del cuartel. La noche se pasó con gran precaucion por ámbos batallones. Santa-Anna reunió toda la oficialidad, á la que nada pudo convencer y atraerla á sí. En tal estado quedó la cosa hasta el dia siguiente.

En la mañana de este dia, que fué el 6 de Junio, se celebró otra muy dilatada junta de oficiales y muy acalorada, y de resultas de ella fueron obligados á salir en el preciso término de una hora los oficiales, coronel Valdes, y teniente de artillería D. Tomas Requena con mas un oficial, Párres, del número 5. Requena dijo con santa franqueza: "La federacion no necesita de la proteccion de Santa-Anna;" voto que pesó mucho, pues Requena obtenia el justo concepto de buen oficial, aunque jóven, y bastante instruido en su arma y en el derecho público (*).

(*) Era jóven, yucateco; ha estado en varias legislaturas del Congreso general, y ha sido apreciado por su cordura y buen modo de opinar.

En esta junta no pudieron acordarse los que la componian; las tropas permanecian acuarteladas, y la ciudad estaba atónita y sorprendida. Hubo además juntas parciales de oficiales con diversos pareceres. En la tarde se tuvo otra junta general, y en ella cedieron y sucumbieron los de la guarnicion, conviniendo en que se proclamase la república federal con arreglo á un impreso, que se leyó á la tropa por compañías. Despues se reunieron todos los cuerpos á hacer salva en la plaza, donde gritaron *vivas* á Santa-Anna, los mismos que el dia anterior le habian gritado *muera*. Tal es de débil y versátil esta gente infeliz, eco de lo que oye, y que no conoce lo que le daña ni lo que le aprovecha.

Sin embargo de esto, el odio entre los soldados continuó, pues el dia 7 los del número 12 mataron á uno de los veteranos espedicionarios de Santa-Anna. Estos cuerpos por poco se destrozan, pues el dia en que se les dió la comida (de que hemos hablado) para reunirlos y amistarlos, despues de concluida ésta, se formaron, y en formacion rigorosa se atacaron y murieron varios. Cuchufeteábanse mutuamente; los potosinos llamaban *judíos* á los de Veracruz, y esto terminaba en puñaladas y balazos. Santa-Anna procuró grangearse la benevolencia de los frailes, á quienes visitó y ofreció proteccion, y despues dió cuenta de lo ocurrido al Congreso general de México, ofreciéndole sus servicios; tal conducta ofendió á muchos diputados, por lo que se mandó aquel papel pasar á una comision, la que consultó se respondiese á Santa-Anna, que su esposicion la habia oido leer la Cámara con *desagrado*, y que en este asunto usase el gobierno de las facultades que se le habian concedido para que cuidase de la seguridad de la nacion.

En esta lid de los cuerpos militares tuvo no poca parte la diputacion provincial de San Luis Potosí, pues la guarnicion se apoyó sobre su integridad y buen sentido. Para remunerarle su lealtad, se acordó por el Congreso en la sesion del 9 de Agosto, que en el salon de sus juntas se colocara una lápida en que se escribieran los nombres de aquellos beneméritos diputados, que por amor á las leyes y al orden se resistieron á las pretensiones de Santa-Anna, reservando al supremo gobierno que formara la correspondiente inscripcion que recordase la memoria de aquel triunfo de la virtud. Un amigo mio presentó la siguiente:

A LA INMORTALIDAD

POR EL AMOR A LAS LEYES Y FIRMEZA EN SOSTENERLAS.

EL SOBERANO CONGRESO MEXICANO

A LA DIPUTACION PROVINCIAL DE SAN LUIS POTOSÍ

MANDÓ GRABAR

AÑO DE 1823, 20 Y 30

No acertaré á especificar las providencias que el supremo poder ejecutivo dictó para desarmar á Santa-Anna; solo sí aseguraré, fundado en el parte que le dirigió en 3 de Julio, inserto en la Gaceta extraordinaria del 10 del mismo, que en él ofreció disolver la fuerza que tenia á sus órdenes Santa-Anna en San Luis Potosí, y que marcharia á México con solo la que pertenecia á la provincia de Veracruz. Vióse entónces Santa-Anna en gran conflicto, porque prescindiendo de la general desaprobacion que mereció su conducta, tenia sobre sí al general Armijo, hombre de pró, que sabia hacer la guerra, que conocia aquel pais, donde habia nacido, y donde tenia gran prestigio y no pocas artimañas.

En vano pretendió Santa-Anna apoyar sus operaciones entrándose en la provincia de Guanajuato, pues su gobierno político le negó la entrada. Despues vino á México á ser juzgado en consejo de guerra; pero jamas vimos el fallo définitivo de su causa, pues lo impidieron las convulsiones políticas que sobrevinieron y de que despues hablaré. Entiendo que terminó su causa por haberse negado á tomar parte en la insurreccion que promovió Lobato, y que esta resistencia sirvió de mérito para cortar el proceso, y que se le confirió el mando de la provincia de Yucatan, de donde salió de muy diverso modo del que entró á recibirlo.

Al emprender Santa-Anna proclamar la federacion, puede asegurarse que ignoraba lo que significa esta palabra; enseñóselo muy á su pesar la esperiencia, y por eso le dijo anatema, haciendo para destruirla tantos esfuerzos cuantos habia hecho para plantearla (*).

(*) Intentólo el general presidente Bustamante en 1840, y esto lo tuvo por un crimen, y sobre lo que se apoyó, para darle valía á las Bases de Tacubaya, por las que ha creído legítimar su dominacion.